

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MEGABYCACE CENTROS FERRETEROS S.A.

Presente.-

Introducción:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigente, me permito presentar el siguiente informe enmarcado en el cumplimiento de las normas y procedimiento de la Superintendencia de Compañías y organismos de Control del Estado Ecuatoriano.

Entorno económico y social

Los índices de inflación se han presentado un poco estables, lo que determina que la economía se encuentre un poco estable, y por lo tanto no se dinamice por la falta de inversión pública y privada, determinada por la falta de liquidez del estado y el alto costo financiero en las Instituciones Financieras.

I.I. Evaluación Administrativa-Contable-Financiera

La empresa MEGABYCACE CENTROS FERRETEROS S.A., comenzó a comercializar sus productos desde el 1 enero y ha ido conforme a lo establecido y se espera que para el año 2019 se llegue a las metas establecidas para este ejercicio.

Del análisis y revisión de los comprobantes de INGRESOS-GASTOS y demás documentos contables de la Empresa MEGABYCACE CENTROS FERRETEROS S.A." y los balances cortados al 31 de diciembre del 2018, se determina que los libros contables con sus respaldos necesarios expresan razonablemente el resultado y la situación de la Empresa y que las operaciones registradas están de acuerdo a las regulaciones vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



COMISARIO
Jonathan Salazar
C.I. 1722339288